

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HEALTHFOOD & FITNESS S.A.
28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la AV. Circunvalación, Centro Comercial Plaza Moderna, piso 3 y oficina 10, de esta ciudad de Quito se reúnen los accionistas: Mongardini Stefano, por sus propios y personales derechos y Gloria Chediak Beodach, por sus propios y personales derechos.

Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del capital suscrito de la Compañía de acuerdo con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONES
MONGARDINI STEFANO	400	50,00 (%)
CHEDIAK BEODACH GLORIA	400	50,00 (%)
TOTAL	800	100,00 (%)

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- Lectura y Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2018;
- Lectura y Aprobación del Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- Aprobación del Informe de Comisario;
- Aprobación del Informe del Gerente General;
- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018;
- Elección del Comisario para el año 2019;

Dirige la reunión el señor Mongardini Stefano, en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, y actuando como Secretaria AD-HOC de la Junta, la señora Chediak Beodach Gloria. Se deja constancia de que la señora Secretaria ad-hoc de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, con lo cual queda constatado que existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta. El Presidente da inicio a la sesión y pasan a tratar y conocer el primer punto del orden del día.

Primer Punto del Orden del Día. - Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Stefano Mongardini y pone en conocimiento de la Junta General Universal y Ordinaria, el Balance General del ejercicio económico del año 2018

La Junta General Universal y Ordinaria por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del 2018.

Segundo Punto del Orden del Día. - Lectura y Aprobación del Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Stefano Mongardini y pone en conocimiento de la Junta General Universal y Ordinaria, el Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

La Junta General Universal y Ordinaria por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Tercer Punto del Orden del Día. - Aprobación del Informe de Comisario.

Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General Universal y Ordinaria por unanimidad acepta y aprueba el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto del Orden del Día. - Aprobación del Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General Universal y Ordinaria por unanimidad acepta y aprueba el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Quinto Punto del Orden del Día. - Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.

El Gerente General, pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de la Compañía, que, como resultado del ejercicio económico del año 2018, existe utilidad y que se debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General Universal y Ordinaria.

La Junta General Universal y Ordinaria, con el objeto de preservar la liquidez de la Compañía decide la no distribución de las utilidades y que se mantenga en la Compañía, contabilizadas dentro de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Sexto Punto del Orden del Día. - Elección del Comisario para el año 2019.

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta la necesidad de designar al señor Comisario; sugiere a la señora Janine Medina Mengardini, para ocupar este cargo dentro de la Compañía.

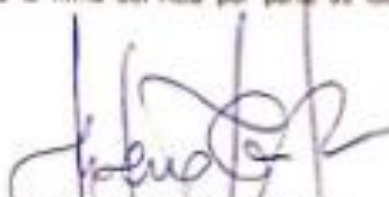
La Junta General Universal y Ordinaria por unanimidad acepta, aprueba y designa como Comisario a la señora Janine Medina Mengardini.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11H00, el presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 11H30 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el presidente y el secretario que certifica.


Sra. CHEDIK BECDACH GLORIA
ACCIONISTA


Sr. MENGARDINI STEFANO
ACCIONISTA